Unidad Didáctica Instalaciones eléctricas en viviendas

4° ESO

Grados de electrificación

Electrificación básica

- Debe cubrir las posibles necesidades primarias sin necesidad de obras posteriores
- Potencia no inferior a 5.750 W a 230 V

Electrificación elevada

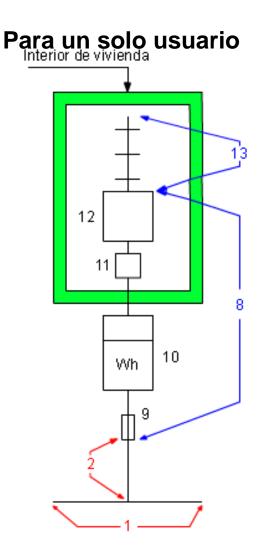
- Debe cubrir las necesidades básicas y además, la calefacción eléctrica y aire acondicionado
- Siempre que la vivienda tenga una superficie útil superior a 160 m²
- Potencia no inferior a 9.200 W a 230 V

Acometida, instalación de enlace

Leyenda de los esquemas

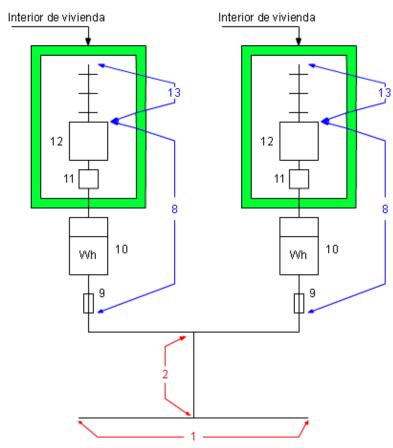
- 1 Red de distribución.
- 2 Acometida
- 3 Caja general de protección
- 4 Línea general de alimentación
- 5 Interruptor general de maniobra
- 6 Caja de derivación
- 7 Emplazamiento de contadores
- 8 Derivación Individual
- 9 Fusible de seguridad
- 10 Contador
- 11 Caja para interruptor de control de potencia
- 12 Dispositivos generales de mando y protección
- 13 Instalación interior

Propiedad de la empresa suministradora Propiedad del usuario

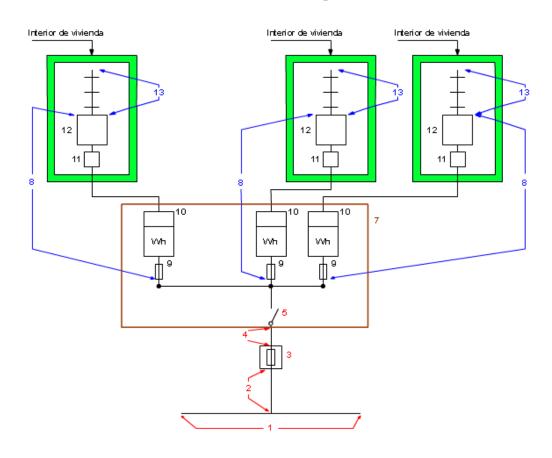


Acometida, instalación de enlace II

Para dos usuarios

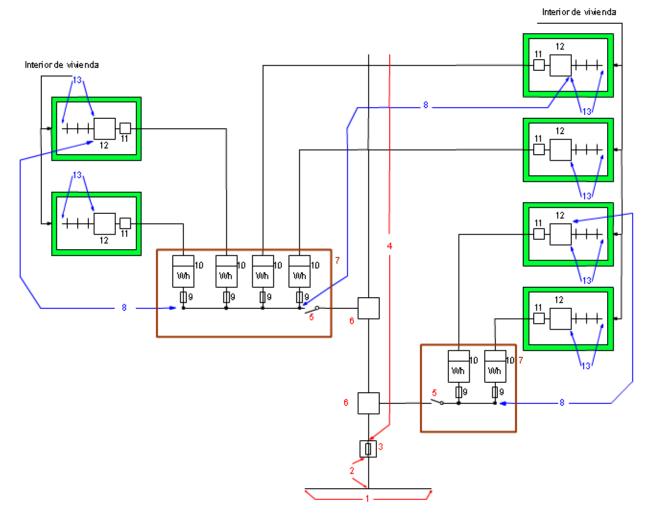


Para varios usuarios con contadores centralizados en un lugar



Acometida, instalación de enlace III

Para varios usuarios con contadores centralizados en más de un lugar



Líneas en el interior la vivienda

Circuito de utilización	Interruptor Automático (A)		
C ₁ Iluminación	10		
C ₂ Tomas de uso general	16		
C ₃ Cocina y horno	25		
C ₄ Lavadora, lavavajillas y termo eléctrico	20		
C ₅ Baño, cuarto de cocina	16		
C ₈ Calefacción	25		
C ₉ Aire acondicionado	25		
C ₁₀ Secadora	16		
C ₁₁ Automatización	10		

Circuitos según el grado de electrificación

Circuitos de la electrificación básica:

C₁ circuito de distribución interna, destinado a alimentar los puntos de iluminación.

C₂ circuito de distribución interna, destinado a tomas de corriente de uso general y frigorífico.

C₃ circuito de distribución interna, destinado a alimentar la cocina y horno.

C₄ circuito de distribución interna, destinado a alimentar la lavadora, lavavajillas y el termo eléctrico.

C₅ circuito de distribución interna, destinado a alimentar tomas de corriente de los cuartos de baño, así como las bases auxiliares del cuarto de cocina.

Circuitos de la electrificación elevada:

Además de los circuitos de la electrificación básica se instalarán los siguientes:

 C_6 circuito adicional del tipo C_1 , por cada 30 puntos de luz.

 C_7 circuito adicional del tipo C_2 , por cada 20 tomas de corriente de uso general o si la superficie útil de la vivienda es mayor de 160 m².

C₈ circuito de distribución interna, destinado a la instalación de calefacción eléctrica, cuando existe previsión de ésta.

C₉ circuito de distribución interna, destinado a la instalación de aire acondicionado, cuando existe previsión de éste.

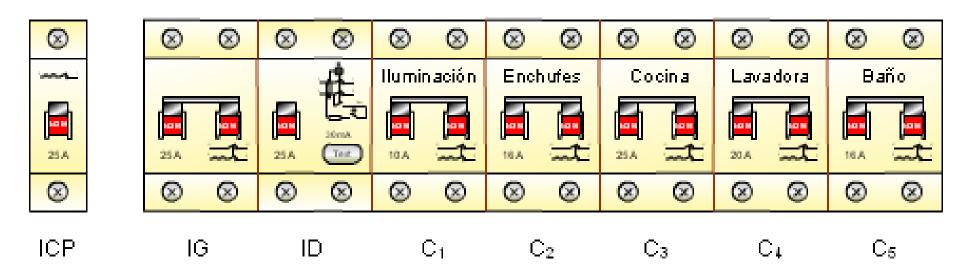
C₁₀ circuito de distribución interna, destinado a la instalación de una secadora independiente.

C₁₁ circuito de distribución interna, destinado a la alimentación del sistema de automatización, gestión técnica de la energía y de seguridad, cuando exista previsión de ésta.

C₁₂ circuitos adicionales de cualquiera de los tipos C₃ o

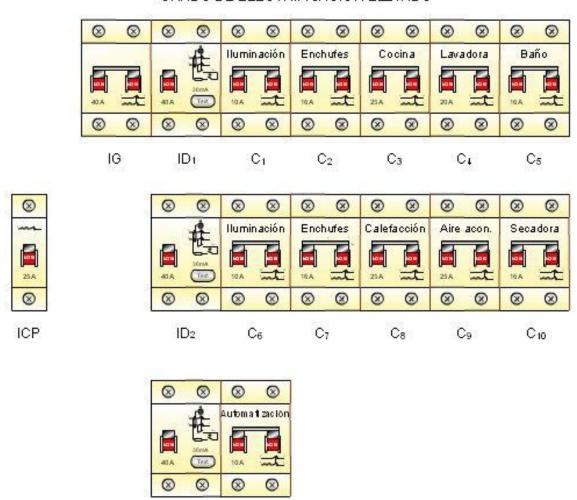
Cuadro general básico

GRADO DE ELECTRIFICACIÓN BÁSICO



Cuadro general elevado

GRADO DE ELECTRIFICACIÓN ELEVADO



ID₃

C11

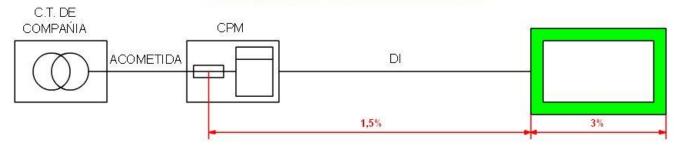
Identificación de conductores

Tipo de conductor	Color		
Protección (tierra)	Verde-amarillo		
Neutro	Azul		
Fase	Marrón, negro, gris		

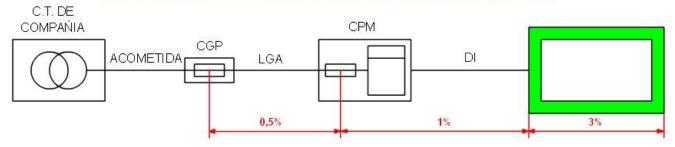


Caídas de tensión

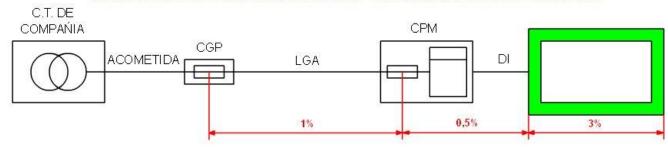
CAIDA DE TENSIÓN PARA UN ÚNICO USUARIO



CAIDA DE TENSIÓN PARA UNA ÚNICA CENTRALIZACIÓN DE CONTADORES



CAIDA DE TENSIÓN CUANDO EXISTEN VARIAS CENTRALIZACIONES DE CONTADORES



Características de los circuitos eléctricos

Circuito de utilización	Potencia prevista por toma (W)	Factor de simultaneid ad Fs	Factor de utilización Fu	Tipo de toma ⁽⁷⁾	Interruptor Automático (A)	Máximo nº de puntos de utilización o tomas por circuito	sección	Tubo o conducto diámetro externo mm ⁽³⁾
C ₁ Iluminación	200	0,75	0,5	Punto de luz (9)	10	30	1,5	16
C ₂ Tomas de uso general	3.450	0,2	0,25	Base 16 A 2p+T	16	20	2,5	20
C ₃ Cocina y horno	5.400	0,5	0,75	Base 25 A 2p+T	25	2	6	25
C ₄ Lavadora, lavavajillas y termo eléctrico	3.450	0,66	0,75	Base 16 A 2p+T Combinadas con fusibles o interruptores automáticos de 16 A (8)	20	30	4 ⁽⁶⁾	20
C ₅ Baño, cuarto de cocina	3.450	0,4	0,5	Base 16 A 2p+T	16	6	2,5	20
C ₆ Calefacción	(2)				25		6	25
C ₉ Aire acondicionado	(2)				25		6	25
C ₁₀ Secadora	3.450	1	0,75	Base 16 A 2p+T	16	1	2,5	20
C ₁₁ Automatización	(4)				10		1,5	16

Características de los circuitos eléctricos II

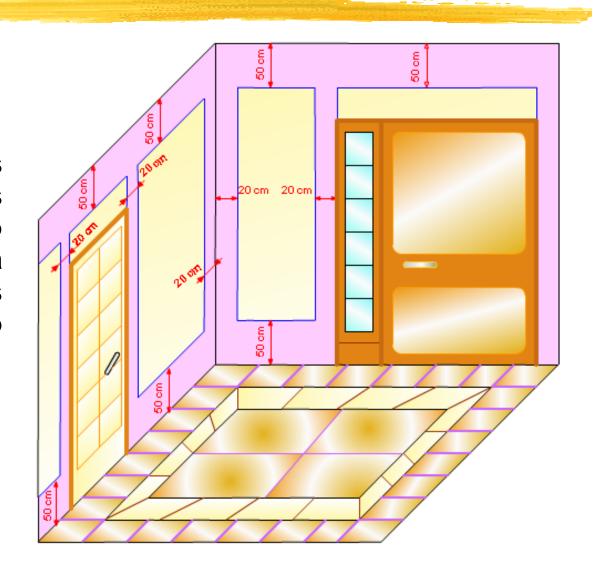
- (1) La tensión considerada es de 230 V entre fase y neutro.
- (2) La potencia máxima permisible por circuito será de 5.750 W.
- (3) Diámetros externos según ITC-BT 19.
- (4) La potencia máxima permisible por circuito será de 2.300 W.
- (5) Este valor corresponde a una instalación de dos conductores y tierra con aislamiento de PVC bajo tubo empotrado en obra. Otras secciones pueden ser requeridas para otros tipos de cable o condiciones de instalación.
- (6) En este circuito exclusivamente, cada toma individual puede conectarse mediante un conductor de sección 2,5 mm² que parta de una caja de derivación del circuito de 4 mm².
- (7) Las bases de toma de corriente de 16 A 2p +T serán fijas del tipo indicado en la figura C2a y las de 25 A 2p + T del tipo indicado en la figura ESB 25-5A, ambas de la norma UNE 20315.
- (8) Los fusibles o interruptores automáticos no son necesarios si se dispone de circuitos independientes para cada aparato, con interruptor automático de 16 A en cada circuito, el desdoblamiento del circuito con este fin no supondrá el paso a electrificación elevada ni la necesidad de disponer de un diferencial adicional.
- (9) El punto de luz incluirá conductor de protección.

Puntos mínimos de utilización

Estancia	Circuito	Mecanismo nº mín		Superficie / Longitud			
Acceso	C ₁	Pulsador timbre	1				
Vestíbulo	C ₁	Punto de luz	1				
	01	Interruptor de 10 A	1				
	C ₂	Base 16 A 2p + T	1				
	C ₁	Punto de luz	1	Hasta 10 m² (dos siS ≻10 m²)			
	01	Interruptor de 10 A	1	uno porcada punto de luz			
Sala de estar o Salón	C ₂	Base 16 A 2p + T	300	Una por cada 6 m², redondeado al entero superior			
	Ca	Toma de calefacción	1	Hasta 10 mf (dos si S> 10 mf)			
	Ce	Toma de aire acondicionado	1	Hasta 10 m² (dos si S> 10 m²)			
		Puntos de luz	1	Hasta 10 m f (dos si S ≻10 m f)			
	C ₁	Interruptor de 10 A	1	uno porcada punto de luz			
Dormitorios	C ₂	Base 16 A 2p + T	300	Una por cada 6 m², redondeado al entero superior			
	Ca	Toma de calefacción	1				
	C ₉	Toma de aire acondicionado	1				
	C ₁	Puntos de luz	1				
- ··		Interruptor de 10 A	i				
Baños	Cs	Base 16 A 2p + T	1				
	Ca	Toma de calefacción	1				
	C ₁	Puntos de luz	1	Uno cada 5 m de longitud			
Pasillos o		Interruptor / Conmutador de 10 A	1	Uno en cada caso			
distribuidores	C ₂	Base 16 A 2p + T	1	Hasta 5 m (dos si L> 5 m)			
	Ca	Toma de calefacción	1				
		Puntos de luz	1	Hasta 10 mf (dos si S > 10 mf)			
	C ₁	Interruptor de 10 A	1	uno porcada punto de luz			
	C ₂	Base 16 A 2p + T	2	Extractor y frigorífico			
Cocina	Св	Base 25 A 2p + T	1	Cocina/horno			
Cocina	C.	Base 16 A 2p + T	3	Lavadorą lavavajilas y termo			
	Cs	Base 16 A 2p + T	342	Encima del plano de trabajo			
	Св	Toma de calefacción	1				
	C ₁₀	Base 16 A 2p + T	1	secadora			
Terrazas y vestidores	C ₁	Puntos de luz	1	Hasta 10 m² (dos si S > 10 m²)			
		Interruptor de 10 A	1	uno por cada punto de luz			
Corping uniformiliares		Puntos de luz	1	Hasta 10 m² (dos si S > 10 m²)			
Garajes unifamiliares y otros	C ₁	Interruptor de 10 A	1	uno porcada punto de luz			
y ouros	C ₂	Base 16 A 2p + T	1	Hasta 10 m f (dos si S > 10 m f)			

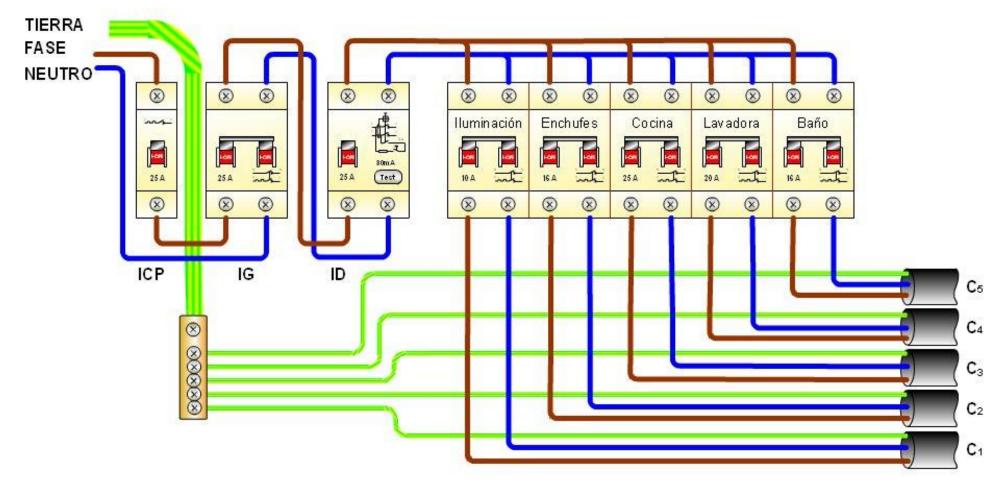
Situación de tubos y cajas

Los recorridos horizontales estarán a 50 centímetros como máximo, de suelo o techos y los verticales a una distancia de los ángulos de esquinas no superior a 20 centímetros

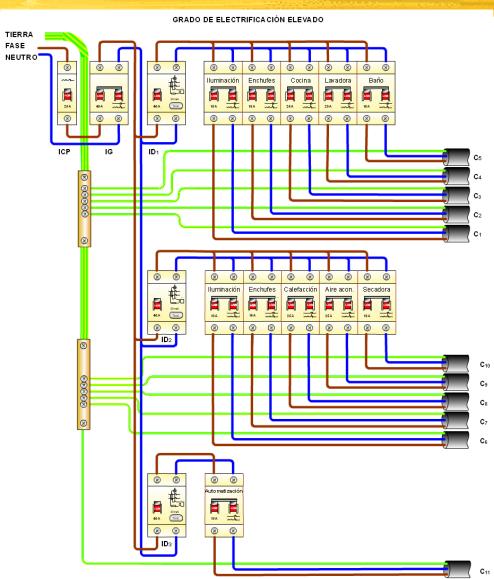


Cuadro general básico instalado





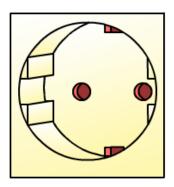
Cuadro general elevado instalado



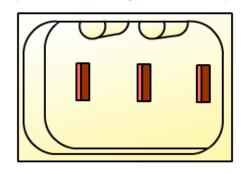
Tomas de corriente

BASES PERMITIDAS

C2a: Base bipolar con contacto lateral de tierra 10/16A 250 V (Base de 10/16A de uso general)



ESB 25-5a: Base bipolar con contacto de tierra 25A 250 V (Base de 25A para cocina)

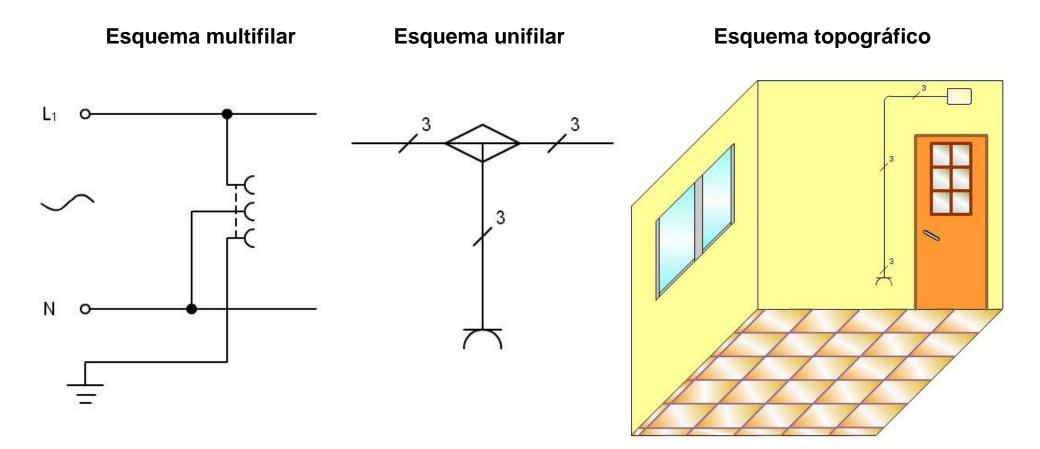


Esta base sólo se permite en viviendas antiguas como sustitución de las anteriores

C1a: Base bipolar sin contacto de tierra 10/16A 250 V



Esquemas, toma de corriente

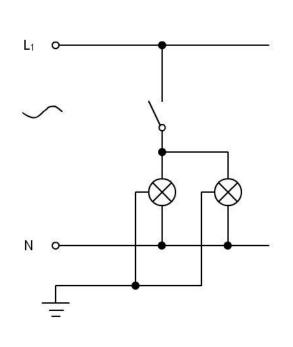


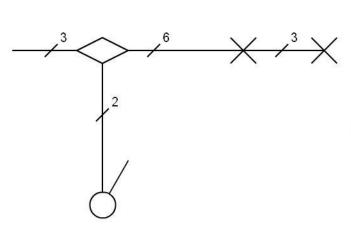
Punto de luz, dos luces en paralelo

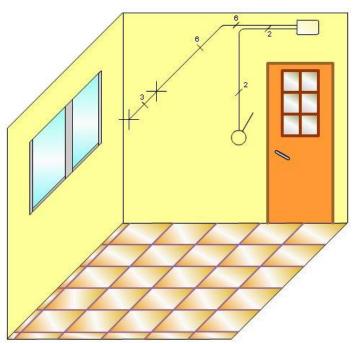
Esquema multifilar

Esquema unifilar

Esquema topográfico





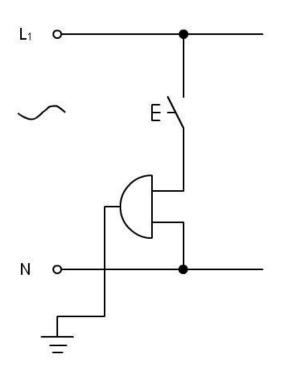


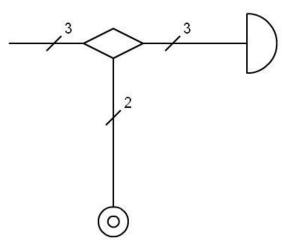
El timbre

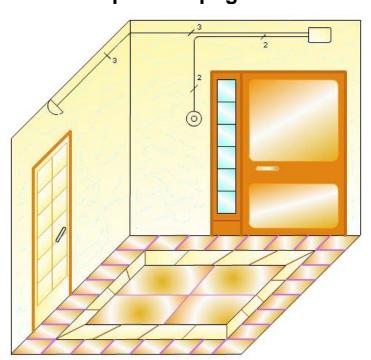
Esquema multifilar

Esquema unifilar

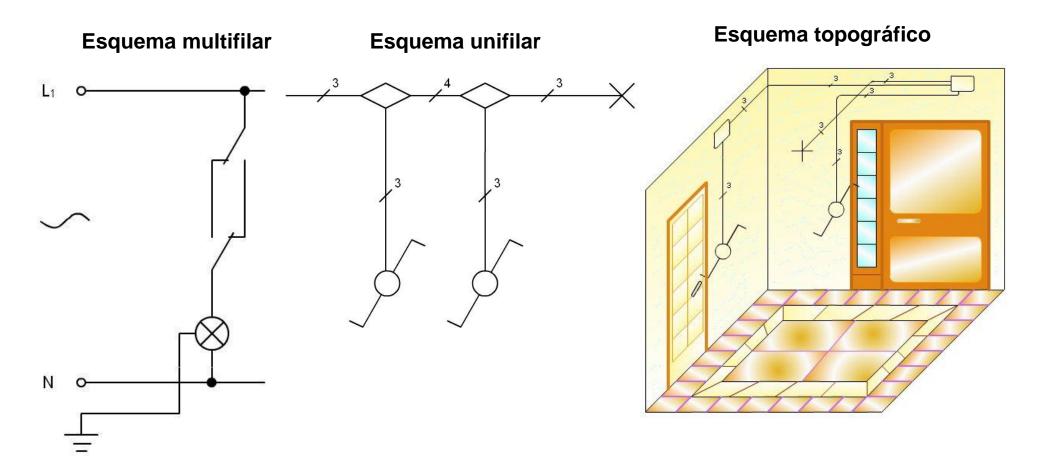
Esquema topográfico







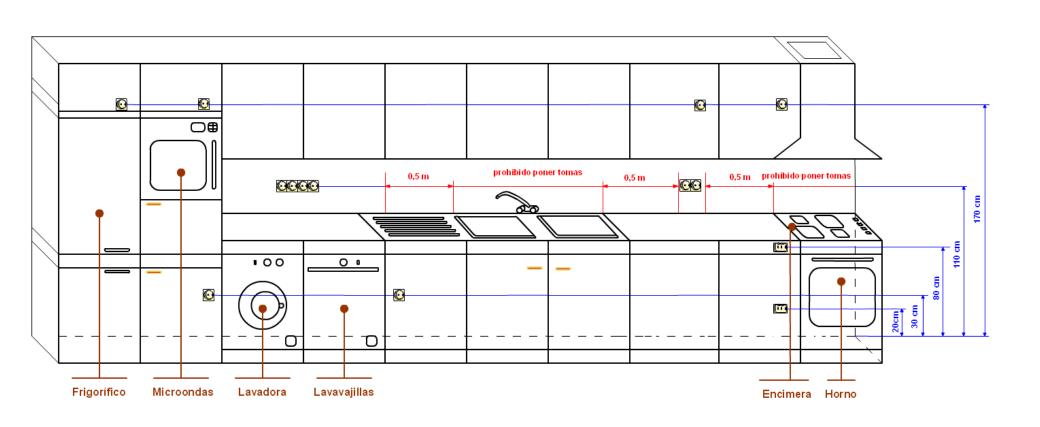
La conmutada



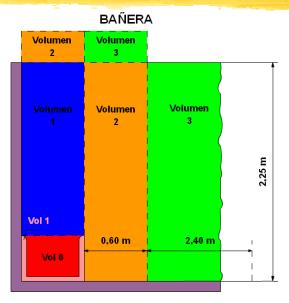
La conmutada de cruce

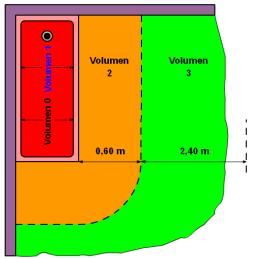
Esquema topográfico Esquema multifilar Esquema unifilar

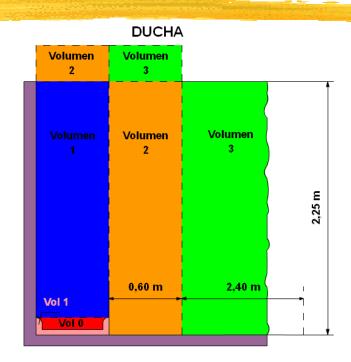
Instalación de cocinas

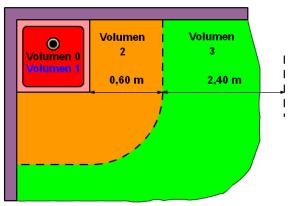


Volúmenes en baños









Instalación en baños

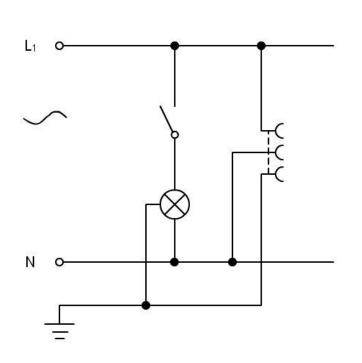
Volumen	Grado de Protección Cableado		Mecanismos (2)	Otros aparatos fijos ⁽³⁾		
0	IPX7	Limitado al necesario para alimentar los aparatos eléctricos fijos situados en este volumen.	No permitida	Aparatos que únicamente pueden ser instalados en el volumen 0 y deben ser adecuados a las condiciones de este volumen.		
1	IPX4 IPX2, por encima del nivel más alto de un difusor fijo. IPX5, en equipo eléctrico de bañeras de hidromasaje y en los baños comunes en los que se puedan producir chorros de agua durante la limpieza de los mismos (1).	Limitado al necesario para alimentar los aparatos eléctricos fijos situados en los volúmenes 0 y 1.	No permitida, con la excepción de interruptores de circuitos MBTS alimentados a una tensión nominal de 12 V de valor eficaz en alterna o de 30 V en continua, estando la fuente de alimentación fuera de los volúmenes 0, 1 y 2.	Aparatos alimentados a MBTS no superior a 12 V ca ó 30 V cc. Calentadores de agua, bombas de ducha y equipo eléctrico para bañeras de hidromasaje que cumplan con su norma aplicable, si su alimentación está protegida adicionalmente con un dispositivo de protección de corriente diferencial de valor no superior a los 30 mA, según la norma UNE 20.460-4-41		
2	IPX4 IPX2, por encima del nivel más alto de un difusor fijo. IPX5, en los baños comunes en los que se puedan producir chorros de agua durante la limpieza de los mismos ⁽¹⁾ .	Limitado al necesario para alimentar los aparatos eléctricos fijos situados en los volúmenes 0,1 y 2, y la parte del volumen 3 situado por debajo de la bañera o ducha.	No permitida, con la excepción de interruptores o bases de circuitos de circuitos MBTS cuya fuente de alimentación esté instalada fuera de los volúmenes 0, 1 y 2. Se permiten también la instalación de bloques de alimentación de afeitadoras que cumplan con la norma UNE-EN 60742 o UNE-EN 61558-2-5	Todos los permitidos para el volumen 1. Luminarias, ventiladores, calefactores, y unidades móviles para bañeras de hidromasaje que cumplan con su norma aplicable, si su alimentación está protegida adicionalmente con un dispositivo de protección de corriente diferencial de valor no superior a los 30 mA, según la norma UNE 20.460-4-41.		
3	IPX5, en los baños comunes en los que se puedan producir chorros de agua durante la limpieza de los mismos ⁽¹⁾ .	Limitado al necesario para alimentar los aparatos eléctricos fijos situados en los volúmenes 0,1,2 y 3	Se permiten las bases sólo si están protegidas por un transformador de aislamiento; o por MBTS; o por un interruptor automático de la alimentación con un dispositivo de protección por corriente diferencial de valor no superior a los 30 mA, todos ellos según los requisitos de la norma UNE 20.460-4-41	Se permite los aparatos sólo si están protegidos bien por un transformador de aislamiento; o por MTBS; o por un dispositivo de protección de corriente diferencial de valor o superior a los 30 mA, todos ellos según los requisitos de la norma UNE 20.460-4-41.		

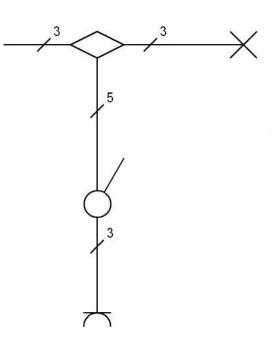
Distribución en habitaciones

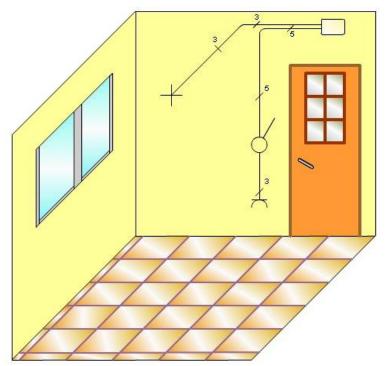
Esquema multifilar

Esquema unifilar

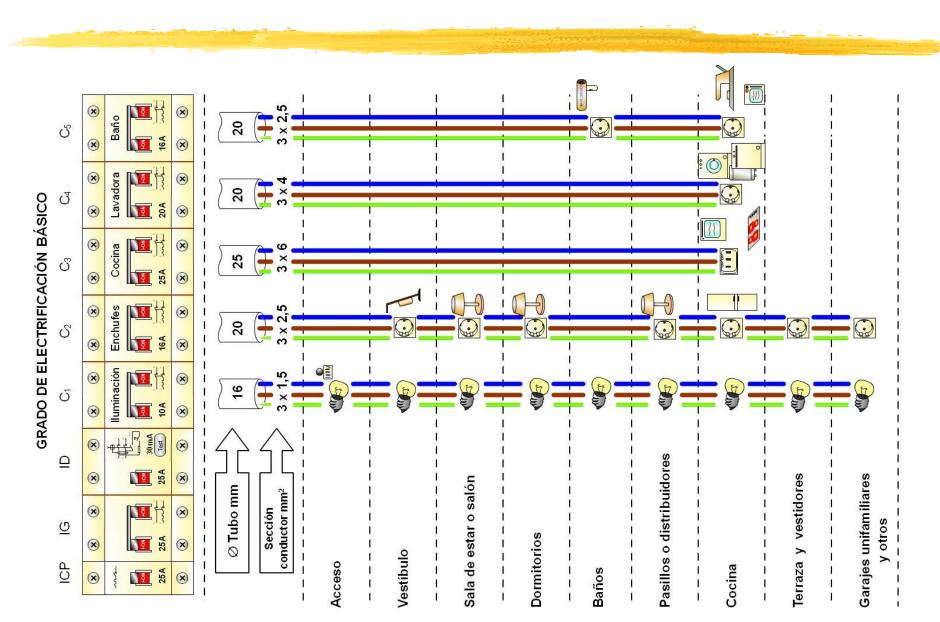
Esquema topográfico







Cuadro resumen básico



Cuadro resumen elevado

